

Revisión

Emigración en 2024

principales cambios en las coberturas de siete periodistas

Martina Lapo Robayo®
mlapo@alumni.usfq.edu.ec

Recibido: 22 de mayo de 2025 | **Aceptado:** 17 de julio de 2025

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v9i1.3889>

Referencia de este artículo:

Lapo, M. (2025). Emigración en 2024: principales cambios en las coberturas de siete periodistas. *#PerDebate*, volumen 9 (pp. 188-205). Quito: USFQ PRESS.



Martina Lapo Robayo, licenciada en periodismo por la Universidad San Francisco de Quito. Cuenta con experiencia como periodista y *community manager* en Ecuador Chequea, la Embajada Británica en Ecuador, Lupa Media y Radio Contigo. Es apasionada por la investigación de temas sociales, como la migración.

Resumen

Esta investigación analiza los cambios en las coberturas migratorias de siete periodistas en 2024. Los participantes fueron becarios del curso *Coberturas migratorias hacia Estados Unidos: ¿el mito del sueño americano?* y realizaron coberturas en la frontera México-Estados Unidos. El estudio, de enfoque cualitativo y alcance descriptivo, utilizó entrevistas en profundidad con un encuentro por periodista. Se concluye que las capacitaciones sobre cobertura migratoria tienen un impacto positivo y que los periodistas ahora enfocan sus trabajos en las historias humanas antes que en cifras o datos fríos.

Palabras clave

Ecuador, derechos humanos, movilidad humana, periodismo especializado, cobertura periodística

Migration in 2024: key changes in the coverage of seven journalists

Abstract

This research analyses changes in the migration coverages of seven journalists in 2024. They were fellows of the course *Migration Coverage to the United States: The Myth of the American Dream?* The study had a qualitative approach and a descriptive scope, using in-depth interviews with one encounter per journalist. It concludes that trainings on migration coverage have a positive impact, as journalists now focus their work on human stories rather than cold facts and figures.

Key words

Ecuador, human rights, human mobility, specialized journalism, journalistic coverage

Introducción

Aunque han tenido variaciones por períodos y subregistros, las cifras sobre movilidad humana en Ecuador nos dan una dimensión de esta realidad. El año 2024 fue nombrado como el segundo con el mayor saldo migratorio de los últimos siete años, pues 94 767 ecuatorianos salieron y no retornaron (Subsecretaría de Migración, 2025). El primero fue 2023, con un saldo de 121 283 personas (Subsecretaría de Migración, 2025).

Actualmente, la migración y sus distintas dinámicas, entre ellas la emigración, son un tema de especial interés y cobertura en las redacciones periodísticas. Tan solo el anterior año, Bessy Granja, periodista del medio digital y televisivo *Ecuavisa*, fue galardonada con el Premio Eugenio Espejo y el Iris de América por su reportaje *Infierno en el Darién*, el cual explora los desafíos de los migrantes que cruzan la selva y sus motivaciones.

No se puede determinar con exactitud cuándo nació esta tendencia en las agendas informativas, pero sí se puede apuntar a una época: la dolarización. Entre 1997 y 2000, la crisis político-económica del Ecuador motivó la emigración de aproximadamente 175 922 personas hacia España; esta es la mayor cifra emigratoria del país (Carrillo y Cortés, 2008, p. 429). Los medios de comunicación informaron sobre las actualizaciones de la ola, sobre todo de los ecuatorianos allá. Por ejemplo, en 2001, el diario *HOY* publicó un titular que decía "Vienen por papeles" para informar sobre los ecuatorianos que regresaban a regularizar sus documentos (*Hoy*, 2001). No obstante, la nota tenía un lenguaje trágico y se retrataba a los migrantes como trabajadores mal recibidos.

Después de esta salida masiva, la prensa registró un movimiento inmigratorio, específicamente de la nacionalidad colombiana. La inseguridad provocada por los grupos paramilitares y el ejército provocó que las solicitudes de refugio en Ecuador subieran de 475 en 2000 a 11 463 en 2003 (Jaramillo, 2008, p. 15). En junio de 2003, el diario *La Hora* publicó un artículo cuyo título leía: "Santo Domingo: los colombianos siguen llegando" (*La Hora*, 2003). La nota tiene fuentes oficiales, pero carece de fuentes testimoniales que posicionen a los lectores en los pies de los refugiados para entender su situación. De modo que la nota se siente distante y calculada.

En 2015, se incorporó una nueva nacionalidad al Ecuador: la venezolana. Su éxodo estuvo motivado por la crisis económica y política del país que se agravó un año antes (*BBC News Mundo*, 2019). Aquí hubo un incremento de la cobertura migratoria, al punto de que, en 2021, Daniel Andrade estudió el lenguaje de dos medios de comunicación, *El Universo* y *El Comercio*, para determinar cómo retrataron a la población venezolana. Él halló que los medios de comunicación en Ecuador son responsables del fortalecimiento de estigmas y actitudes xenófobas hacia los migrantes y refugiados, sobre todo venezolanos (2021, p. 96). Andrade

dejó en claro que los periodistas crean un imaginario social en el público, por lo que es necesario que estén capacitados para cubrir y retratar temas complejos como la migración.

El mismo año, en España, se efectuó un estudio para determinar la situación y capacidad de los medios de comunicación locales para cubrir la migración. Para ello, los investigadores realizaron entrevistas en profundidad semiestructuradas a 33 periodistas especializados en el tema. Los entrevistados criticaron que se informara sobre migrantes y refugiados de forma descontextualizada y superficial. Ellos “defienden que esa cobertura incompleta, sesgada y deshumanizada se ve incentivada con mucha frecuencia por la falta de formación de los profesionales; los intereses mediáticos, económicos y políticos y la precarización de las condiciones laborales” (Oller *et al.*, 2021, p. 217). Además, hay que puntualizar que la mayor parte de las investigaciones sobre migración han sido sobre los contenidos más que sobre los receptores de notas mediáticas o productores (Cruz y Ramos, 2024).

A la par que creció el interés por la migración, se promovieron los cursos y capacitaciones sobre la temática. De hecho, en 2018, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó el Pacto Mundial para la Migración, en el que se comprometió a sensibilizar y educar a los profesionales de los medios informativos “sobre las cuestiones y la terminología relacionadas con la migración, invitando en normas y publicidad sobre la ética del periodismo” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018, p. 27).

Entre las organizaciones que impartieron tales talleres se encuentran la Fundación Gabo, el medio *Deutsche Welle*, la agencia *Catholic Relief Services*, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), entre otras. ACNUR resume idealmente la necesidad de estos cursos de aprendizaje.

El ejercicio de coberturas periodísticas con un enfoque tanto en la protección de los derechos humanos como en el respeto a la dignidad de todas las personas contribuye a mejorar la calidad del discurso público sobre el desplazamiento forzado y la migración. Para ello, es necesario el empleo adecuado del lenguaje y la incorporación de conceptos claros que eviten la estigmatización y la deshumanización de las personas refugiadas y las migrantes (2023, p. 16).

Tomando en cuenta la importancia que tiene una cobertura periodística de calidad, sobre todo en el contexto migratorio de 2024, este artículo tiene por objetivo registrar los resultados de una investigación guiada por la pregunta: ¿cuáles han sido los principales cambios en la cobertura periodística, específicamente de piezas de profundidad, entre los siete periodistas que fueron parte de talleres de formación especializada durante el 2024?

Del taller a los cambios en el ejercicio periodístico

El año anterior también se determinó que el país al que más viajaron los ecuatorianos y no retornaron fue El Salvador. William Murillo, director de 1800 Migrante, en un reportaje de *Teleamazonas*, recalcó que desde aquí se ha creado una nueva ruta migratoria para llegar a Estados Unidos, ya que ahora México y Guatemala demandan visas a los ecuatorianos (Chacón, 2025, 1m10s). Estados Unidos es el segundo destino con el mayor saldo migratorio en 2024, con 12 140 personas (Subsecretaría de Migración, 2025). En adición, entre enero y noviembre de 2023, la Patrulla Fronteriza del país detuvo a 107 848 ecuatorianos (Redacción *Primicias*, 2023, párr. 1).



Imagen 1. Convocatoria al curso *Coberturas Migratorias hacia Estados Unidos: ¿El mito del sueño americano?* Promovido por la Embajada de Estados Unidos, la USFQ y BCJB. Fuente: Instagram @periodismousfq

En este contexto, a inicios de 2024, surgió el taller *Coberturas migratorias hacia Estados Unidos: ¿El mito del sueño americano?* Patrocinado por la Universidad San Francisco de Quito, el *Border Center for Journalists and Bloggers* (BCJB) y la Embajada de Estados Unidos. Asistieron setenta periodistas a escala nacional y, antes de la finalización, cuarenta de ellos presentaron una propuesta para desarrollar un reportaje en la frontera entre México y Estados Unidos. De ellos, se escogió a los diez candidatos más viables y de ese número, siete autores de los trabajos accedieron a hablar sobre los cambios en sus coberturas de temas migratorios tras el taller.



**Te presentamos a los 10 ganadores del
curso ¿cómo cubrir migraciones?**



**Periodismo
Público**

**Gabriela
Castillo**

Periodista del medio
Periodismo Público.
(Quito)

USFQ PERIODISMO



BCJB BORDER CENTER

Embalada y Comunicado

de los derechos humanos en la frontera

Imagen 2. Anuncio de los ganadores de la beca para contar una historia desde la frontera de México-Estados Unidos. Fuente: Instagram @periodismousfq

Comprendiendo los conceptos

La palabra guía de esta investigación es 'cobertura', pues se buscó analizar los cambios de los periodistas en el registro de lo migratorio antes y después del taller. La Fundación Gabo, especializada en periodismo, explica dos tipos de cobertura periodística: la primera se refiere al seguimiento diario que realiza un reportero tradicional en vivo; la segunda se define como una investigación de largo aliento que no suele responder a la coyuntura (Fundación Gabo, 2017, párr. 2). Este artículo se basa en la segunda definición.

Otro concepto central es la migración, definida por OIM como "el desplazamiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un Estado" (2019, p. 137). Esto se diferencia de la movilidad humana en que esta es un "término genérico que engloba todas las formas de desplazamiento de personas" (OIM, 2019, p. 93). Para aclarar, la migración es un tipo de movilidad humana en el que las personas se desplazan de forma voluntaria o forzada.

Estos conceptos forman el periodismo de migraciones, el cual "tiene como tarea fundamental incorporar la voz de migrantes no solo para retratar sus historias individuales sino porque estas historias representan problemáticas compartidas por grupos más amplios de ciudadanos/as" (Barranquero-Carretero, 2021, p. 46). Comúnmente, esta rama muestra los aspectos dolorosos de la

movilidad, como la salida del hogar, el trayecto por vías irregulares, los choques culturales, entre otros. Por ello, desde 2016, el Congreso Internacional de Periodismo de Migraciones y Desarrollo de Mérida se enfoca en proponer alternativas para generar contenido más comprensivo, inclusivo, verídico y humano (por Causa, s.f.).

Cabe recordar que la migración es un derecho humano que consta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promulgada en 1948. Sin embargo, los migrantes son un grupo vulnerable a la discriminación, ya sea por su situación económica, jurídica o nacionalidad, como se advierte en el Manual de Derechos Humanos del Observatorio de Derechos Humanos y Justicia (ODJ) (Observatorio de Derechos y Justicia, 2025).

En Ecuador, el segundo artículo de la Ley Orgánica de Movilidad Humana garantiza la ciudadanía universal y los derechos de la Constitución a las personas en condición de movilidad humana, incluida la no discriminación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017). No obstante, tales derechos quedan inválidos sin una ciudadanía que los entienda y abogue por su cumplimiento. Por eso los talleres de especialización en migración y las escuelas de formación en derechos humanos son clave para un ejercicio profesional y mundano empático.

Estos conceptos se hilaron a lo largo del taller *Coberturas Migratorias hacia Estados Unidos: ¿El mito del sueño americano?* Con el propósito de instruir en la reportería migratoria temática con un enfoque de derechos humanos. Los capacitadores se valieron de diferentes medios digitales y mediáticos para presentar la información. Vidal & Rodríguez definen esta estrategia como educación multimedia, donde se usan textos, colores, gráficas, animaciones, videos, sonidos y otros medios digitales para enseñar (2010, párr. 2). Con estas herramientas los periodistas afianzaron su formación profesional, lo que se vio reflejado en las presentaciones de sus historias en diferentes formatos.

Metodología

A partir de la pregunta guía, ¿cuáles han sido los principales cambios en la cobertura periodística, específicamente de piezas de profundidad, entre siete periodistas, quienes fueron parte de talleres de formación especializada durante el 2024? Se establece que esta investigación es de carácter descriptivo. Niño lo explica como tomar la realidad como objeto de estudio y analizar sus aspectos, partes, categorías y relaciones con otros elementos (2011, p. 34).

Para alcanzar este objetivo, se optó por un enfoque cualitativo, el cual se dedica a recolectar datos vinculados a los juicios de las personas, vivencias y experiencias. En este sentido, Hernández Sampieri *et al.* explican que:

La recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). [...] El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales" (2014, p. 8).

Para obtener datos de valor, se recurrió a la entrevista no estructurada en profundidad. Berganza y Ruiz explican que en este tipo "el entrevistador obtiene respuestas a las preguntas que formula en medio de un clima conversacional informal y sin adecuarse a un formulario estandarizado" (2005, p. 253).

Cada periodista fue entrevistado en dos ocasiones, lo que dio un total de 14 entrevistas. En la primera sesión, se indagó sobre cuatro categorías: definición de conceptos, cómo realizan su cobertura periodística antes, durante y después del curso. La recolección de datos se llevó a cabo mediante un cuestionario con 24 preguntas abiertas. En el segundo encuentro se compararon los resultados.

Esta metodología, basada en testimonios honestos, permitió que se extraigan datos íntimos sobre el valor del curso en el ejercicio periodístico. A pesar de ello, su principal limitación fue la muestra, ya que solo se pudo entrevistar a siete de los 10 becarios. Además, los entrevistados venían de grandes ciudades, como lo son Quito, Guayaquil y Loja. Por lo que hubo una escasa variedad de filosofías dadas por la ubicación geográfica.

Los siete periodistas seleccionados, quienes fueron los informantes clave, formaron parte de un grupo de 70 periodistas a nivel nacional que asistieron al taller *Coberturas Migratorias hacia Estados Unidos: ¿El mito del sueño americano?*, organizado por la USFQ, la Embajada de Estados Unidos en Ecuador y BCJB.

De entre los participantes, 40 presentaron un *pitch* o propuesta de reportaje para realizar en la frontera entre México y Estados Unidos. Estos fueron calificados sobre 100 puntos por dos profesores de periodismo de la USFQ y un miembro del BCJB. El jurado escogió a 10 periodistas, que tenían una calificación entre 86 y 96 puntos, para que fueran los becarios del curso. Sus trabajos cumplían con los criterios de originalidad, adecuación del proyecto, factibilidad, calidad de fuentes, complementariedad con otros proyectos, asistencia y un test de conocimientos.

Con la validación de la Embajada de Estados Unidos, las coberturas se realizaron en junio de 2024 y fueron publicadas hasta agosto del mismo año. Se contactó a los 10 becarios, pero solo siete aceptaron ser parte de la investigación. Se resume su nombre y tipo de trabajo publicado a continuación:

Tabla 1. Becarios que aceptaron ser parte de la investigación

Periodista	Medio de comunicación	Formato periodístico
María Belén Andrade	<i>Visionarias EC</i>	Noticiero en YouTube
Gabriela Castillo	<i>Periodismo Público</i>	Prensa escrita
Edwin Chamorro	<i>Radio HCJB</i>	Reportaje audiovisual
Mihaela Badin	<i>Radio Pichincha</i>	Noticiero en YouTube y radio
Ilvar Jaramillo	<i>Cadena Ecotel</i>	Reportaje audiovisual
Lia Salvador	<i>Vera A Su Manera</i>	Noticiero en YouTube
Emilio Zamorra	<i>TC televisión</i>	Reportaje audiovisual

Fuente: Elaboración propia

En cuatro semanas se tuvieron siete entrevistas semiestructuradas a profundidad con los siete periodistas. Dado que ellos se encontraban en diferentes puntos del país, las entrevistas se dieron por medio de la plataforma *Zoom*, en la que también se grabaron las conversaciones. Posteriormente, se recabaron los datos obtenidos en una matriz dividida en las cuatro categorías. En cada una, se colocaron citas de los periodistas o resúmenes de sus respuestas.

Análisis y resultados

Para la comprensión de los cambios que fueron multinivel, se parte de cómo el traslado a la frontera les permitió una comprensión sobre la cobertura periodística antes, durante y después del curso *Coberturas Migratorias hacia Estados Unidos: ¿El mito del sueño americano?* Esta sección se divide en los puntos más importantes del análisis, que son: definición de conceptos, cobertura periodística de migración antes, durante y después del curso.

Definición de conceptos

Todos los periodistas compartieron una palabra clave o una variación de la misma en su definición de cobertura periodística: historias. Hay definiciones antropológicas como la de María Belén Andrade, quien hizo su reportaje para *Visionarias EC*. Ella la explicó como “una experiencia de inmiscuirse en una diversidad de realidades. Yo la defino en términos casi etnográficos, como una observación participante de una historia donde el periodista [es] observador” (M. Lapo, comunicación personal, 20 de febrero de 2025). Asimismo, Gabriela Castillo, quien escribió para *Periodismo Público*, la calificó como “una radiografía de la sociedad” (M. Lapo, comunicación personal, 14 de marzo de 2025).

Hay otras definiciones, como la de Edwin Chamorro, de *Radio HCJB*, que se apegan más a la definición de la Fundación Gabo, en la que se ve la cobertura como una investigación a profundidad que no responde a la coyuntura.

Una cobertura es la experiencia que vivimos con los demás colegas el año pasado, un proceso para hacer una cobertura en otro país, con una preparación previa. Quizá una cobertura más completa de la que se hace día a día, porque a veces en el día a día y en un medio como la radio es algo más fugaz (M. Lapo, comunicación personal, 18 de febrero de 2025).

Por su parte, Emilio Zamora, periodista de *TC Televisión*, recalcó el deber que tiene cada profesional cuando hace una cobertura. "Yo creo que es un trabajo muy sublime, en donde contar los hechos es un reto. Es un trabajo que debemos hacer de la manera más profesional posible" (M. Lapo, comunicación personal, 20 de febrero de 2025).



Imagen 3. Ejemplo de una cobertura periodística. Fuente: Pexels.

Sobre la definición de periodismo de migración, Ilvar Jaramillo, de *Ecotel TV*, ajustó su entendimiento de periodismo para agregar los derechos humanos. "Es el periodismo de toda la vida, el de siempre, pero enfocado en la condición humana de trasladarse, en algún caso por decisión propia, en otros casos también por situaciones externas, puede terminar forzando a una persona a hacerlo" (M. Lapo, comunicación personal, 13 de marzo de 2025).

Es por la complejidad del periodismo migratorio que Mihaela Badin, de *Radio Pichincha*, enfatizó que "hay que conocer bien los conceptos; hablar con gente que conoce el tema; psicólogos, sociólogos, antropólogos, toda la gente relacionada con esto que entiende perfectamente el concepto y que te pueda guiar" (M. Lapo, comunicación personal, 18 de febrero de 2025). Esto se puede resumir en la definición de Lia Salvador, productora de *Vera a su Manera*. "La cobertura de migración es una investigación más a fondo,

a la cual tú le tienes que empezar a buscar el porqué, el motivo" (M. Lapo, comunicación personal, 3 de marzo de 2025).

Antes del curso

Cinco de los siete entrevistados admitieron que el curso sí cambió su perspectiva sobre la migración, al punto de que ahora tienen una definición diferente. Al respecto, Emilio Zamora compartió:

Antes lo veía de lejos, tal vez un poco distante. Creo que esta iniciativa nos puso el escenario real en la piel y eso fue muy positivo porque nos hace ver realidades que desconocíamos. Entonces eso fue muy impactante. Yo vine diferente de allá (M. Lapo, comunicación personal, 20 de febrero de 2025).

En el gráfico inferior hay una representación visual de lo significativo que fue el curso para los sujetos de estudio.

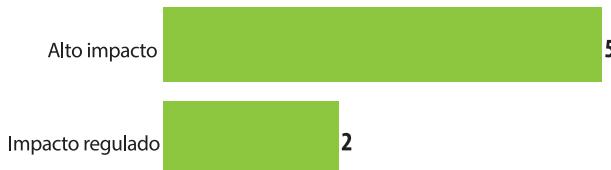


Gráfico 1: Impacto del taller en los periodistas Fuente: elaboración propia.

Quienes se sintieron menos impactadas que el resto son Mihaela Badin y María Belén Andrade. En el caso de Mihaela, clarificó que realizó una maestría en antropología en 2019. Aquí, aprendió los conceptos esenciales de la migración y la manera correcta de abordarla. De modo que el taller le ayudó a reforzar conocimientos y tácticas, mas no a formarse en algo nuevo.

A partir de esa maestría yo aprendí a ser más humana, pero ejerciendo mi profesión y si en algún momento veía que las personas estaban en peligro incluso, o que las revictimizaba o que las ponía en una situación incómoda, no sacaba la entrevista, no sacaba la información (M. Lapo, comunicación personal, 18 de febrero de 2025).

En el caso de María Belén, ella contó que, al ser alumna de periodismo de la USFQ, ya conocía y usaba correctamente los conceptos migratorios, como 'irregular' y 'desplazamiento'. No obstante, sí adquirió nuevo conocimiento. "Yo estaba muy focalizada hacia el tema de testimonial, derechos humanos, etc. Sin embargo, la legalidad pura y dura y todas las instituciones que fungen para garantizar un proceso migratorio fluido fueron algo súpernuevo para mí" (M. Lapo, comunicación personal, 20 de febrero de 2025).

Ilvar Jaramillo fue uno de los periodistas que sí marcó un antes y después del curso, pues confesó que solía hacer un trabajo mecánico que consistía en buscar una fuente, un testimonio e información. Eso cambió con la capacitación.

Uno se humaniza cuando las historias ya tienen rostro, cuando tienen nombre propio, cuando ya deja de ser algo tan lejano. Muchas veces los manuales de periodismo dicen 'no te involucres, tú eres el agente que está señalado únicamente para contarle a tu audiencia lo que está ocurriendo, no te involucres, no te contamines' entre comillas, pero eso es imposible (M. Lapo, comunicación personal, 13 de marzo de 2025).

De forma similar, Lia Salvador contó que su proceso de verificación de las fuentes era diferente.

Para escoger un panelista en el programa, revisamos su Twitter siempre para ver su postura y qué publicaciones hace. Esto lo hacemos, pero de manera breve. Acá profundicé más porque yo había entendido que trabajar el tema de la salud mental y la niñez no era algo muy fácil; era totalmente complicado (M. Lapo, comunicación personal, 3 de marzo de 2025).

Durante el curso

El 71 % de los periodistas admitió que utilizaba mal la terminología migratoria. Por ejemplo, Edwin Chamorro contó que "estaba convencido de que los migrantes eran personas; al estar en otro país y no ir de una manera regular, eran ilegales" (M. Lapo, comunicación personal, 18 de febrero de 2025). Esto es algo que también le pasó a Gabriela Castillo, quien dijo: "para mí era lo mismo una migración irregular que una migración ilegal; entonces, yo los llamaba los ilegales. Luego entendí que la migración es un derecho" (M. Lapo, comunicación personal, 14 de marzo de 2025).

Estas reflexiones demuestran que, a pesar de que hay iniciativas previas sobre la capacitación migratoria, este es un tema que debe estar en la agenda educativa del periodismo de forma recurrente, ya sea para instruir a nuevos profesionales o fortalecer a los anteriores.

Imagen 4. Ilustración de la movilidad humana.

Fuente: Pexels.



Barranquero-Carretero explica que el objetivo principal del periodismo de migración es retratar las historias individuales para descifrar un contexto. Antes, cinco de siete periodistas priorizaban los datos o las noticias frías; el caso de Lia Salvador ilustra cómo eso cambió.

Yo decía siempre 'tengo que abrir mi lead informativo con la cifra'. Pero pasó algo totalmente contradictorio conmigo. Yo hice una redacción para el *Border Center*, precisamente de mi tema, y no la abrí con cifra; la abrí con historia. ¿Y yo decía 'pero ¿por qué?' Porque entendí que la historia representa a las personas" (M. Lapo, comunicación personal, 3 de marzo de 2025).

Cuando se preguntó sobre su opinión sobre la frase popular "dato mata relato", seis de siete periodistas criticaron que el relato, aunque venga de una sola persona, refleja con mayor exactitud el impacto que los factores externos e internos tienen sobre los migrantes. Esto se puede apreciar en el comentario de María Belén. Es una forma súpersimplista de ver lo complejo que es hablar de migración y todas las distintas aristas que hay que evaluar para realizar un reportaje de calidad [...]. Las estadísticas no solo son números, son personas a las que les pasó algo" (M. Lapo, comunicación personal, 20 de febrero de 2025).

En relación al marco jurídico, estas lecciones fueron de particular ayuda para Mihaela Bardin. A pesar de que ya tenía experiencia en la cobertura migratoria con un enfoque de derechos humanos, complementó su conocimiento porque "el tema legal es una de esas cosas que siempre tienes que tratar con personas que conocen del tema" (M. Lapo, comunicación personal, 18 de febrero de 2025). Ilvar Jaramillo mencionó que esto es "súperimportante, porque si bien no te vas a convertir en abogado, por lo menos sabes por dónde moverte, hacia dónde acudir, cómo enfocar tus trabajos de mejor forma" (M. Lapo, comunicación personal, 13 de marzo de 2025).

En resumen, se ve que, durante el curso, los periodistas cambiaron su filosofía profesional sobre cómo realizar una cobertura migratoria. Aprendieron que estas deben ser empáticas y respetuosas sobre todo porque, al ser comunicadores, tienen la responsabilidad de mostrar todas las aristas de la migración; con énfasis las que la provocan y las consecuencias humanas. Esta reflexión se aprecia con mayor claridad en una nube de las palabras más repetidas por los entrevistados.

La mayoría de las palabras son sustantivos de calidad, como responsabilidad, integración, respeto y solidaridad. El resto son sustantivos que hacen alusión a la temática migratoria, como frontera, relato, familias, voces, cifras, entre otros. Cabe destacar que se incluyó la palabra "diferente" por el énfasis de los entrevistados en el impacto que tuvo la experiencia en la frontera al punto de que regresaron como personas diferentes de un modo u otro.



Imagen 5. Nube de palabras más repetidas por los entrevistados. Fuente: elaboración propia.

Después del curso

La capacitación periodística en migración también tiene repercusiones a nivel personal. Emilio Zamora contó que ahora ha adquirido un compromiso de decir “yo estoy aquí y tengo que contar lo más prolífico posible esta historia para que la gente entienda lo que está pasando” (M. Lapo, comunicación personal, 20 de febrero de 2025). En ese sentido, Ilvar Jaramillo compartió que ahora medita sobre el reportaje y procura ponerse en los zapatos del otro (M. Lapo, comunicación personal, 13 de marzo de 2025).

Cabe resaltar que Mihaela Badin compartió su descontento con el manejo del imaginario sobre las autoridades de migración.

Me marcó mucho la idea de que los estadounidenses nos invitaron allá para que de alguna forma habláramos mal sobre la migración ecuatoriana. Nosotros estamos apoyando a que los ecuatorianos vengan de manera regular, que vengan con sus papeles, con su trabajo y todo eso, pero era solo un discurso realmente. Eso me decepcionó muchísimo porque, claro, los policías siempre eran los buenos (M. Lapo, comunicación personal, 18 de febrero de 2025).

En cuestión del impacto del curso, Lia Salvador, Gabriela Castillo y Emilio Zamora compartieron que personas del público se les acercaron a decir que pensaban migrar, pero su reportaje les hizo cambiar de opinión. Gabriela tuvo una experiencia similar en la que una pareja le dijo: ‘Tú lo haces para que la gente se asuste’. Ella respondió: ‘Sí, esa es la idea, que la gente piense dos veces antes de salir de su país [de forma irregular]’ (M. Lapo, comunicación personal, 18 de febrero de 2025).

Por su parte, María Belén envió las cuentas de coyotes que identificó en su investigación a la agencia de relaciones públicas de TikTok Latinoamérica. Ellos no solo las dieron de baja, sino que también enviaron las direcciones IP a la Policía Federal de México para que realizara la debida investigación. “Eso es un impacto

superpositivo. Sabes que la justicia es lenta y burocrática, pero me quedo contenta con eso" (M. Lapo, comunicación personal, 20 de febrero de 2025).

Discusiones y conclusiones

Este *paper* analizó los cambios en las coberturas migratorias de siete periodistas que se formaron profesionalmente en la materia en 2024. En Ecuador, esta es una temática que ha circulado en la prensa aproximadamente desde el año 2000, cuando se registró la mayor salida emigratoria del país: 175 922 ecuatorianos salieron. Hoy sigue siendo relevante por algunos factores. Por ejemplo, la nacionalidad ecuatoriana es la segunda más identificada en el cruce del Darién (OIM, 2024, párr. 1); el 2024 fue el segundo año con el mayor saldo migratorio de Ecuador (Subsecretaría de Migración, 2025); y, recientemente, las deportaciones masivas incentivadas por el nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump (Beltrán, 2025, párr. 1).

Una de las razones por las que se decidió tomar al periodista como objeto de estudio fue porque ya se han realizado análisis de contenido de las publicaciones periodísticas, como lo apuntan Cruz y Ramos en *El rol de la comunicación en migraciones y desigualdades* (2024). De hecho, las autoras afirman que "las migraciones constan en la agenda académica de lo comunicacional, con un repunte interesante en los últimos años" (p. 103). Esto se aprecia en los múltiples cursos y talleres que se han implementado a nivel internacional y nacional. Uno de estos fue el curso *Coberturas Migratorias hacia Estados Unidos: ¿El mito del sueño americano?*, promocionado por la USFQ, la Embajada de Estados Unidos y la BCJB, que instruyó en la cobertura migratoria con un enfoque de derechos humanos.

En 2021, Andrade determinó que los medios de comunicación y sus trabajadores tienen la responsabilidad de informar sin prejuicios sobre los migrantes y refugiados, porque son los formadores de pensamiento. Cinco de los siete periodistas admitieron que ahora sus coberturas migratorias son empáticas, pues procuran ponerse en el lugar del migrante para entender su realidad y transmitirla al público. De esta manera, los periodistas protegen los derechos humanos de los migrantes. Un público informado puede mitigar los efectos de la discriminación y contribuir a un espacio más tolerable en el que resalten las historias antes que los datos.

De esta manera también se contribuye a un periodismo ético, como resaltó Javier Darío Restrepo (†), periodista y antiguo director del Consultorio Ético de la Fundación Gabo, quien dijo que el periodismo "es un servicio público, no mero entretenimiento" (Fundación Gabo, 2024). Por eso, especializarse en el periodismo de migraciones resulta valioso, porque se trata de vidas y reputaciones individuales y colectivas que repercuten directamente sobre un grupo o una nacionalidad.

En 2024, la ODJ compartió un manual de defensores de derechos humanos dedicado a toda persona que quiera convertirse en un guardian o solo quiera

comprender sus derechos. El trabajo de un defensor de los derechos humanos incluye “denunciar abusos, brindar apoyo a víctimas de violaciones y promover reformas que impulsen la justicia y equidad social” (p. 4). Con lo aprendido en el curso y experimentado en la frontera, ahora los siete periodistas priorizan las historias humanas sobre la primicia o la noticia fría. Como lo resume Gabriela Castillo, ahora hacen un “periodismo de rostros”; por ello, los siete periodistas se han convertido en defensores de derechos humanos, pues buscan sensibilizar a la sociedad con testimonios, sin caer en la tragedia, para comprender y palpar el porqué se migra y el porqué llega a ser necesario tomar vías irregulares.

En ese sentido, se concluye que los cursos y capacitaciones sobre el periodismo especializado tienen un impacto positivo en los profesionales. En Ecuador, ya se están tomando cartas en el asunto por medio de capacitaciones y talleres como el que se analizó, el cual no ha sido el único de los últimos años. La Fundación Gabo ha organizado dos talleres titulados *Historias que vienen y van* (2022 y 2024), en el último incluso se otorgaron becas a ocho periodistas ecuatorianos para que cuenten una historia migratoria (Fundación Gabo, 2024). En 2022, la Organización Mundial para las Migraciones (OIM) se alió con el medio digital GK para lanzar el programa de formación sobre periodismo y migración, dirigido a jóvenes comunicadores (OIM, 2022, párr. 1). En 2019, la Cancillería, con apoyo de la OIM, impulsó un taller sobre movilidad humana para periodistas en el que se clarificaron conceptos migratorios y se socializaron puntos relevantes de la Ley Orgánica de Movilidad Humana (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, 2019). De modo que los medios y el gobierno ecuatoriano están conscientes del valor de la prensa en las coberturas de crisis sociales, como la migración, y la responsabilidad que tienen por presentar las aristas que protejan los derechos humanos de los implicados.

Cabe destacar que esta investigación es de especial valor para el contexto ecuatoriano por su historia como remitente y receptor de migrantes. Además, es importante resaltar que se pudo implementar el curso y esta investigación en Ecuador porque no hay una persecución activa contra los periodistas y académicos. Por lo que se debe considerar que en otros contextos la información puede tener valor, pero las políticas gubernamentales pueden limitar su ejecución y/o levantamiento de datos.

Como principal recomendación, se insta a continuar financiando y promoviendo los cursos especializados en periodismo de migraciones, sobre todo para estudiantes universitarios, ya que se evidenció que se requiere de una buena formación profesional para formar adecuadamente al público.

Una de las limitaciones de la investigación fue el contexto cultural de los periodistas, pues venían de grandes ciudades. Se recomienda, para futuras investigaciones sobre la materia, recabar datos de periodistas de la mayor cantidad de contextos geográficos y culturales.

Referencias

- ACNUR, et al. (2023). *Manual para comunicar sobre movilidad humana: Guía práctica para comunicadores*. Universidad San Francisco de Quito. <http://bit.ly/4nRs1IZ>
- Andrade, D. (2021). Discurso y refugio: análisis de representaciones de los migrantes venezolanos en la prensa ecuatoriana en 2019. *Revista PerDebate*, 5(1), 72-99. <https://bit.ly/3W60Uh6>
- Asamblea General de la ONU (2018). Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration: Resolución adoptada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2018. <https://docs.un.org/es/A/RES/73/195>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). *Ley Orgánica de Movilidad Humana*. Registro Oficial No. 938. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. <http://bit.ly/3IKLUCf>
- Barranquero-Carretero, A. (2021). Las fuentes en el periodismo de migraciones: una aproximación cualitativa al contexto español. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27(1). <https://tinyurl.com/5ayrsa5r>
- Beltrán, J. (2025, enero 27). Deportaciones masivas en Estados Unidos: esto deben saber migrantes ecuatorianos sobre las nuevas políticas de Donald Trump. *Primicias*. <https://shorturl.at/XTihh>
- Berganza, M. & Ruiz, J. (2005). *Investigar en comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación*. McGrawHill.
- Carrillo, M.C. y Cortés, A. (2008). Por la migración se llega a Ecuador: una revisión de los estudios sobre la migración ecuatoriana en España. En: Gioconda Herrera; Jacques Ramírez (eds.), *América Latina migrante: estado, familias, identidades*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador. <https://shorturl.at/tsrXK>
- Chacón, M. G. (2025, 15 de enero). Más de 94 000 ecuatorianos viajaron al exterior en 2024 y no regresaron al país. *Teleamazonas*. <https://shorturl.at/jm2nc>
- Cruz, P. & Ramos, M. (2024). El rol de la comunicación en migraciones y desigualdades. Apuntes sobre su potencial para la memoria y la cultura de paz. En Carmen C., Camilo M., & Paula D. (Eds.), *Comunicación, Memoria y Paz: Tomo II* (pp. 63-118). CIESPAL.
- Fundación Gabo (Ed.) (2017, 9 de mayo). ¿Qué es una cobertura periodística? *Fundación Gabo*. <https://shorturl.at/4oRgK>
- Fundación Gabo. (2024). Historias que vienen y van con trabajos publicados. *Fundación Gabo*. <https://shorturl.at/qa1an>
- Fundación Gabo. (2024, 06 de octubre). Recordamos a Javier Darío Restrepo a través de sus reflexiones periodísticas en El Heraldo. *Fundación Gabo*. <https://rb.gy/a6gg8i>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.

- Jaramillo, P. (2008). *La población, la migración y la gobernabilidad en el Ecuador* (PI-2008-01). Universidad Andina Simón Bolívar. <https://tinyurl.com/4c25w76w>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador. (2019). Cancillería impulsa taller sobre movilidad humana con grupo de periodistas. *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador*. <https://tinyurl.com/muvyjarn>
- Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la investigación: diseño y ejecución*. Ediciones de la U.
- Observatorio de Derechos y Justicia. (2025). En Cantos, P., Murgueytio, J.A., Palacios, I., Villacreses, J.M. (Eds). *Manual de Derechos Humanos: Escuela de Defensores de Derechos Humanos*. Observatorio de Derechos y Justicia. <https://tinyurl.com/4sy4f77u>
- Oller Alonso M., Blanco Herrero D., Splendore S. y Arcila Calderón C. (2021). Migración y medios de comunicación. Perspectiva de los periodistas especializados en España. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27(1), 205-228. <https://doi.org/10.5209/esmp.71450>
- Organización Mundial para las Migraciones. (2019). *Glosario de la OIM sobre migración*. (Nº 34). Organización Mundial para las Migraciones. <https://tinyurl.com/4rz2skab>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2022). GK y GK y la OIM Ecuador lanzan un programa de formación sobre periodismo y migración. *Organización Mundial para las Migraciones*. <https://tinyurl.com/hemp38az>
- Organización Mundial para las Migraciones. (2024). Análisis del flujo migratorio de población ecuatoriana hacia el extranjero. *OIM Ecuador*. <https://tinyurl.com/4whma2mf>
- porCausa. (s.f.). *Periodismo de migraciones*. Recuperado el 04 de abril de 2025. <https://tinyurl.com/ymtzrxas>
- Redacción BBC News Mundo. (2019, 10 de enero). Crisis en Venezuela: 5 claves que explican cómo se ha desarrollado hasta ahora. *BBC News Mundo*. <https://tinyurl.com/2vx9755p>
- Redacción Hoy. (2001, febrero 20). Vienen por papeles. *Hoy*.
- Redacción La Hora. (2003, junio 21). Santo Domingo: los colombianos siguen llegando. *La Hora*. <https://tinyurl.com/bdzsaxfp>
- Redacción Primicias. (2024, 17 de diciembre). *La migración por la selva del Darién se redujo un 41% en 2024*. *Primicias*. <https://tinyurl.com/yc7yjx33>
- Subsecretaría de Migración (Ed.) (2025). *Estadística migratoria*. Ministerio del Interior. <https://www.migracion.gob.ec>
- Vidal Ledo, M., & Rodríguez Díaz, A. (2010). Multimedias educativas. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 24(3), 430-441. <https://tinyurl.com/mta2pr6r>